



 LÍMITE TÉRMINOS MUNICIPALES
 LÍMITE MONUMENTO NATURAL VOLCANES DE ARIDANE



RELIEVE

MARZO 2019

1:15.000

1.04



T.M. VILLA Y PUERTO DE TAZACORTE
T.M. LOS LLANOS DE ARIDANE

excmo. cabildo insular de la palma



equipo redactor raquel curbelo rodríguez
 patricia pérez curbelo
 contenido ambiental geodos

NORMAS DE CONSERVACIÓN DEL
MONUMENTO NATURAL DE LOS VOLCANES DE ARIDANE P-6